



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
HOSPITAL MEDICAL EXPRESS HOSMEDEX S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.015**

**Señores Socios de:
HOSPITAL MEDICAL EXPRESS HOSMEDEX S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de HOSMEDEX S.A. Durante el ejercicio económico 2.015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.015, ha presentado un leve descenso de la inflación quedando en el 3,38% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han incrementado lo cual contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el precio a la baja del petróleo, el excesivo endeudamiento, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros, empero el gobierno ha realizado declaraciones en las que menciona el interés de fortalecer el sector productivo.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido en este período fiscal lo cual favorece al país, así como el control de comisiones bancarias por parte del gobierno

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud, viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país casi son nulos. Las perspectivas para el año 2.016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.015, además de lo manifestado, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Cabe sin embargo mencionar, que ha mejorado notablemente frente al año inmediatamente anterior, obteniéndose inclusive utilidades.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo cual se ha logrado en parte.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal y un estricto cumplimiento con los respectivos organismos de control.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.015, la situación de la empresa ha mejorado.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer y cumplir con los lineamientos de aumento patrimonial, lo que permitirá contar con un patrimonio acorde a la magnitud del proyecto empresarial.

Para el ejercicio 2.016, se recomienda fortalecer nuestra presencia en el sector hospitalario y médico, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Debido a que las entidades públicas que prestan el servicio de atención integral en salud ven como falencia el suministro de los medicamentos necesarios para dicha atención y en virtud del desabastecimiento que existe en el mercado nacional, la administración recomienda realizar todos los esfuerzos necesarios para que HOSMEDEX S.A. en un mediano plazo, produzca medicamentos de uso humano que satisfagan la demanda existente.



Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Herman Loaiza Marín
GERENTE
HOSPITAL MEDICAL EXPRESS
HOSMEDEX S.A.